

Santiago, 16 de diciembre de 2024

INFORME COMISIÓN EVALUADORA EVALUACIÓN TÉCNICA- ECONÓMICA

En el marco del proceso licitatorio ID 1605-91-LP24 “**Servicio de plataforma web de reclutamiento y selección para la administración de procesos concursales**”, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Memorándum N° 26, de fecha 25 de octubre de 2024, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N°4987 de 23 de octubre de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, realizada el 14 de noviembre de 2024, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.390.833-K	RANKMI SPA
76.624.489-0	SMARTBRICKS TECHNOLOGIES SPA
77.009.730-4	TRABAJANDO COM CHILE S.A.

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de \$500.000, pagadera a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga. “Para garantizar la seriedad de la oferta en la Licitación Pública N°LP-2385 del SII” y con una vigencia mínima de 120 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de recepción de ofertas.

Garantía de Seriedad de la oferta	Rankmi	Smartbricks	Trabajando
Documento (Indicar tipo de documento de garantía)	Boleta de garantía no endosable en pesos	Certificado de fianza	Boleta de garantía en efectivo
A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)	Si	Si	Si
Vigencia (Indicar fecha de vigencia)	14-03-2025	14-03-2025	30-03-2025
Monto (Indicar monto)	\$500.000.-	\$500.000.-	\$500.000.-
Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)	Cumple	Cumple	Cumple

Considerando que todas las empresas entregaron correctamente los documentos de garantía de seriedad de la oferta, todas las ofertas fueron aceptadas.

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Según lo establecido en el punto d) Aspectos técnicos de la oferta, los oferentes deben declarar en la letra b) y c) del Anexo N° 4, si cumplen o no con los aspectos técnicos solicitados en las bases, si no cumplen con alguno de estos requisitos, la oferta será declarada inadmisibile.

A continuación, se indican las respuestas entregadas por cada una de las empresas para la letra b):

REQUERIMIENTOS	Rankmi	Smartbricks	Trabajando
El oferente cuenta con un servicio de hosting que permite almacenar y procesar hasta 6.000 postulaciones y 50 procesos simultáneos.	No	Si	Si
Realiza asignación de folio por postulación y confirmación al candidato de la recepción de la misma.	Si	Si	Si
Plataforma web funciona 24/7, tanto para postulantes como para el Servicio.	Si	Si	Si
La plataforma web permite la generación de base de datos de postulantes por proceso.	Si	Si	Si
Seguridad y confidencialidad de la información: El oferente cuenta con protocolos u otro mecanismo para asegurar los datos recibidos.	Si	Si	Si
Cuenta con trazabilidad de los procesos concursales o de selección de personal.	Si	Si	Si
El servicio cuenta con soporte técnico de lunes a viernes en horario hábil. En horario nocturno, sábados, domingos y festivos, cuenta con algún contacto de emergencia, para poder responder frente a contingencias o errores del sistema.	Si	Si	Si
El servicio cuenta con soporte técnico 24/7, todos los días del año. a. El sistema debe contar con soporte técnico de lunes a viernes en horario hábil. En horario nocturno, sábados, domingos y festivos, debe contar con algún contacto de emergencia, para poder responder frente a contingencias o errores del sistema. Los SLA definidos son: - Atención por correo electrónico: 1 hora máximo. - Solución: 4 horas máximo.	Si	Si	Si

REQUERIMIENTOS	Rankmi	Smartbricks	Trabajando
El oferente declara cumplir con todos los requisitos establecidos en las bases técnicas de la presente licitación.	Si	Si	Si
En el caso de no cumplir con algunas de las características técnicas mencionadas en el punto 5 de las bases técnicas, el adjudicatario se compromete a realizar los desarrollos necesarios en el plazo ofertado, que en ningún caso podrá ser superior a 20 días hábiles.	No	Si	Si

En lo que respecta a la letra c)

Rankmi

- Descripción de las funcionalidades de trazabilidad en torno a la gestión de procesos concursales o de selección de personal.
Se ajustan a los requerimientos solicitados.
- Plan de trabajo para la implementación y puesta en marcha del sistema, indicando una descripción estimativa de las actividades y plazos comprometidos para cada actividad. Dicha descripción debe ajustarse al plazo de 20 días hábiles definido para la etapa de Puesta en Marcha, la que tendrá el carácter de estimativa y podrá ajustarse en reunión inicial entre el SII y el adjudicatario.
Se condiciona su cumplimiento, a que previamente los procesos y flujos estén definidos por el SII.
- Descripción de protocolos o mecanismos de seguridad y confidencialidad considerados en el servicio (tener en consideración lo descrito en los puntos 4.5, 4.6 y 4.7 de las Bases Administrativas – Parte I).
Los protocolos con que cuenta el oferente cumplen con los requerimientos solicitados

Smartbricks

- Descripción de las funcionalidades de trazabilidad en torno a la gestión de procesos concursales o de selección de personal.
Se ajustan a los requerimientos solicitados.
- Plan de trabajo para la implementación y puesta en marcha del sistema, indicando una descripción estimativa de las actividades y plazos comprometidos para cada actividad. Dicha descripción debe ajustarse al plazo de 20 días hábiles definido para la etapa de Puesta en Marcha, la que tendrá el carácter de estimativa y podrá ajustarse en reunión inicial entre el SII y el adjudicatario.
Plan de trabajo propuesto se desarrolla en 20 días hábiles.
- Descripción de protocolos o mecanismos de seguridad y confidencialidad considerados en el servicio (tener en consideración lo descrito en los puntos 4.5, 4.6 y 4.7 de las Bases Administrativas – Parte I).
Los protocolos con que cuenta el oferente cumplen con los requerimientos solicitados

Trabajando

- Descripción de las funcionalidades de trazabilidad en torno a la gestión de procesos concursales o de selección de personal.
Se ajustan a los requerimientos solicitados.
- Plan de trabajo para la implementación y puesta en marcha del sistema, indicando una descripción estimativa de las actividades y plazos comprometidos para cada actividad. Dicha descripción debe ajustarse al plazo de 20 días hábiles definido para la etapa de Puesta en Marcha, la que tendrá el carácter de estimativa y podrá ajustarse en reunión inicial entre el SII y el adjudicatario.
Plan de trabajo se desarrolla en un plazo de 7 días hábiles.
- Descripción de protocolos o mecanismos de seguridad y confidencialidad considerados en el servicio (tener en consideración lo descrito en los puntos 4.5, 4.6 y 4.7 de las Bases Administrativas – Parte I).
Los protocolos con que cuenta el oferente cumplen con los requerimientos solicitados

En consideración a que la plataforma de la empresa Rankmi SPA no permite almacenar y procesar hasta 6.000 postulaciones y 50 procesos simultáneos, tampoco se compromete a salvar este inconveniente durante el proceso de puesta en marcha, y condiciona el cumplimiento del plazo de 20 días hábiles, para el desarrollo de la puesta en marcha, su oferta se declara inadmisibles.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

No se efectuaron consultas.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Según se establece en el **punto 3.3.2 Evaluación Técnica** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, éstas fueron evaluadas de acuerdo a los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 70%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
I. Criterio 1 Plazo de puesta en marcha del sistema.	15%
II. Criterio 2 Experiencia en desarrollo de aplicaciones que se comuniquen a través de WebServices con uso de certificados digitales y firma electrónica avanzada.	35%
III. Criterio 3 Experiencia en sistemas de postulaciones en Sector Público e integración con sistemas de recursos humanos.	30%
IV. Criterio 4 Soporte técnico.	10%
V. Criterio 5 Pacto de Integridad	5%
VI. Criterio 6 Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	5%

Criterio de evaluación	Descripción	Puntaje Asignado
a) Plazo de puesta en marcha del sistema.	Menos de 10 días hábiles	100
	Entre 20 y 10 días hábiles	60
	Más de 20 días hábiles o sin información	Inadmisible
b) Experiencia en desarrollo de aplicaciones que se comuniquen a través de WebServices con uso de certificados digitales y firma electrónica avanzada.	Más de 20 años	100
	Desde 15 y hasta 20 años	60
	Desde 10 y hasta 14 años	20
	Menos de 10 años	0
c) Experiencia en sistemas de postulaciones en Sector Público e integración con sistemas de recursos humanos.	Más de 20 años	100
	Desde 15 y hasta 20 años	60
	Desde 10 y hasta 14 años	20
	Menos de 10 años	0
d) Soporte técnico	El servicio cuenta con soporte técnico 24/7, todos los días del año en caso de emergencias.	100
	El servicio cuenta con soporte técnico de lunes a viernes en horario hábil. En horario nocturno, sábados, domingos y festivos, cuenta con contacto de emergencia, para poder responder frente a contingencias o errores del sistema.	50
	Solo cuenta con servicio técnico de lunes a viernes en horario hábil.	0
e) Pacto de Integridad	El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100
	El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias.	30
	El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores	0
f) Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.8 del punto II) Bases Administrativas – Parte II.	30
	El oferente no presenta antecedentes o certificaciones que se solicitaren para acreditar un criterio de evaluación no mutable entre el periodo de vencimiento del plazo para presentar ofertas y el periodo de evaluación, o presenta una certificación o antecedente evaluable producido con posterioridad al vencimiento del plazo inicial de presentación de las ofertas.	0

El detalle de los puntajes que se asignarán a las ofertas para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

I. Plazo de puesta en marcha del sistema.

OFERENTE	a) PLAZO RESPUESTA PUESTA EN MARCHA (%15)	DETALLE a)
SMARTBRICKS TECH SPA	60	Considera 20 días hábiles desde el primer contacto a la marcha blanca
TRABAJANDO CHILE SA	100	Detalla Carta Gantt que totaliza 7 días hábiles

II. Experiencia en desarrollo de aplicaciones que se comuniquen a través de WebServices con uso de certificados digitales y firma electrónica avanzada.

Para acreditar lo solicitado los oferentes presentaron las fichas contenidas en el Anexo N° 3 Experiencia del Oferente, completadas por sus clientes.

OFERENTE	b) EXPERIENCIA EN DESARROLLO APLICACIONES WEBSERVICES (35%)	DETALLE b)
SMARTBRICKS TECH SPA	100	Totaliza 20 años y 5 meses de experiencia afín, con los clientes: - Ayres Event Planner SPA, 6 años 7 meses 14 días - Manpower, 7 años 1 mes 4 días - Pipartner Group 6 años 8 mes 14 días
TRABAJANDO CHILE SA	100	Totaliza 23 años y 3 meses de experiencia afín, con los clientes: - SII, 4 años 0 mese 23 días - Universidad de Chile, 14 años 1 mes 23 días - Universidad de Concepción, 5 años 2 meses 23 días

III. Experiencia en sistemas de postulaciones en Sector Público e integración con sistemas de recursos humanos.

Para acreditar lo solicitado los oferentes presentaron las fichas contenidas en el Anexo N° 3 Experiencia del Oferente, completadas por sus clientes.

OFERENTE	c) EXPERIENCIA SISTEMAS POSTULACIONES SECTOR PUBLICO (%30)	DETALLE c)
SMARTBRICKS TECH SPA	0	No cuenta con experiencia con clientes del Sector Público
TRABAJANDO CHILE SA	100	Totaliza 28 años y 10 meses de experiencia afín, con los clientes: - SII, 4 años o mese 23 días - Universidad de Chile, 14 años 1 mes 23 días - Fiscalía Nacional, 10 años 9 meses 28 días

IV. Soporte técnico

Descrito por cada oferente en su propuesta técnica.

OFERENTE	d) SOPORTE TÉCNICO (10%)	DETALLE d)
SMARTBRICKS TECH SPA	50	Si bien se declara, no se detalla la forma de operación.
TRABAJANDO CHILE SA	50	Soporte Técnico lunes a viernes en horario hábil, contacto de emergencia para festivos y horarios nocturnos. Soporte 24x7 solo para incidentes de "severidad alta".

V. Pacto de Integridad

Descrito en el Anexo 4

OFERENTE	e) PACTO INTEGRIDAD (%5)	DETALLE e)
SMARTBRICKS TECH SPA	100	En su reglamento interno se cuenta con un capítulo referido al Pacto de Integridad, el cual es conocido por su personal.
TRABAJANDO CHILE SA	100	Cuenta con planes de integridad; Canal para prevención del delito; Reglamento interno higiene, orden y seguridad; contratos tipo con canal para denuncias a empresa.

VI. Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas

OFERENTE	f) CUMPLE REQUISITOS (%5)	DETALLE f)
SMARTBRICKS TECH SPA	100	Presenta propuesta completa y en plazo: -Garantía -Oferta Técnica (Anexos 1, 3, 4 y 5, no aplica el 2) -Oferta Económica (Anexo 6)
TRABAJANDO CHILE SA	100	Presenta propuesta completa y en plazo: -Garantía -Oferta Técnica (Anexos 1, 3, 4 y 5, no aplica el 2) -Oferta Económica (Anexo 6)

5.1 RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

CRITERIOS	SMARTBRICKS TECH SPA		TRABAJANDO CHILE SA	
	Puntaje	Ponderación	Puntaje	Ponderación
I. Criterio Plazo de puesta en marcha del sistema.	60	9	100	15
II. Criterio Experiencia en desarrollo de aplicaciones que se comuniquen a través de WebServices con uso de certificados digitales y firma electrónica avanzada.	100	35	100	35
III. Criterio Experiencia en sistemas de postulaciones en Sector Público e integración con sistemas de recursos humanos.	0	0	100	30
IV. Criterio Soporte técnico.	50	5	50	5
V. Criterio Pacto de Integridad	100	5	100	5
VI. Criterio Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	100	5	100	5

Dado lo anterior, y según lo establecido en el punto 3.3.2 de las Bases de Licitación, ambas empresas cumplen con el puntaje mínimo de 50 puntos establecido para ser calificadas técnicamente, el puntaje en la evaluación técnica obtenido por cada oferente es el siguiente:

Puntaje	SMARTBRICKS TECH SPA	TRABAJANDO CHILE SA
Puntaje Final Evaluación Técnica	59.00	95.00

5.2 OFERTAS CALIFICADAS TÉCNICAMENTE

Los proveedores que calificaron técnicamente por obtener un puntaje mayor a 50 puntos, que se estableció, en el punto 3.3.2 de las bases de licitación, como el mínimo para acceder a la evaluación económica corresponden a:

- SMARTBRICKS TECH SPA
- TRABAJANDO CHILE SA

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se revisan los antecedentes económicos (ANEXOS) presentados por los oferentes, de acuerdo punto 3.3.3 a las Bases Administrativas – Parte I.

6.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

En virtud de los antecedentes entregados, y de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.3.3 de las Bases Administrativas - Parte I, se confeccionó un cuadro comparativo de precios, considerando como oferta válida, los precios declarados en el Anexo N°6 y su puntaje se calculó de acuerdo a la siguiente fórmula:

El puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ oferta\ económica\ i = \left(\frac{Oferta\ mínima}{Oferta\ económica\ "i"} \right) \times 100$$

Dónde:

Puntaje oferta económica: Puntaje asociado a la oferta económica “i”.

Oferta mínima: Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes.

Oferta económica: Precio de la oferta económica del oferente “i”.

- SMARTBRICKS TECH SPA, oferta por 1.525 UF, IVA incluido.
- TRABAJANDO CHILE SA, oferta por 2.000 UF, IVA incluido.

6.2 RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN ECONÓMICA

Puntaje	SMARTBRICKS TECH SPA	TRABAJANDO CHILE SA
Puntaje Final Evaluación Económica	100.00	76.25

7. PONDERACIÓN PUNTAJES TÉCNICO – ECONÓMICO.

Con los antecedentes obtenidos en las dos etapas de evaluación de las ofertas y según lo dispuesto en el punto 3.4 de las Bases Administrativas parte I, donde se establece que la Evaluación Técnica tiene una ponderación del 70% y la Evaluación Económica tiene una ponderación del 30%, el resultado es el siguiente:

Evaluación	SMARTBRICKS TECH SPA		TRABAJANDO CHILE SA	
	Puntaje	Ponderación	Puntaje	Ponderación
Técnica	59.00	41.30	95.00	66.50
Económica	100.00	30.00	76.25	22.88
Total	71.30		89.38	

8. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica y económica, la comisión evaluadora recomienda que:

- La oferta que se declara inadmisibile, de acuerdo a lo anteriormente expuesto, corresponde a la empresa RANKMI SPA.
- La oferta seleccionada, corresponde a la empresa TRABAJANDO CHILE SA, RUT N° 77.009.730-4, por un precio de UF 2.000 IVA incluido, por un periodo de 36 meses.

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Juan Ramón González Valdés
Secretario

Gastón Bustos Cruz
Integrante

Alexis Flores Vera
Integrante